Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 19 de Diciembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.803

PLUMA Y TIJERA

(DE COLABORACION)

El problema catalanista

TT

Estos días, leyendo periódicos que protestaban de los pretendidos insultos inferidos á España por unos cuantos separatistas catalanes, invocaban todas las glorias españolas y venian á decir «¡losultar á España de Pelayo y del Cid, de San Fernando, de Isabel la Catélica, de Hernán Cortés, de éste y del otro, de tal y cualle y se detenian todos, al mentar nuestras glorias, en Bailén, Gerona y Zaragoza. Ni uno solo pasó la valla ó mejor dicho el abismo que separa la España vieja de la España nueva. No se atrevian á saltarla aseria por no tropezar con el recuerdo de los oprobios y vergüuenzas por que han hecho pasar á España los malos españoles, los celosos guardadores de la centralizacion, los sabios uniformistas, los conculcadores de los fueros? organdes de debusars

Hay algo que se llama España y no lo es, hay algo que quiere abrogarse la representacion de España y no tiene derecho á ello. Para hablar de las glorias de España hay que hablar de Pelayo y del Cid y de San Fernando y de Isabel la Católica y de Otumba y de Lepanto y de Bailén y Zaragoza; pero no hay que olvidar ni á Wifredo el Velloso, ni á Sancho de Navarra, ni á Jaime el Conquistador, ni á Fernando de Antequera, ni a Roger de Flor, ni al Bruch, ni a Gerona, «Tanto monta, monta tauto, Isabel como Fernando».

Ante la España de unos y otros no hay español—sea catalan sea castella no—que no deba descubrir su cabeza y gloriarse de haber nacido en España y aun exclamar lo que al parangonarse con el Duque de Borbon decía aquél personaje del Duque de Rivas:

Llevandole de ventaja que nunca, jamás, manchó la traicion mi noble sangre y haber nacido español!

Pero ante la España del himno de Riego y de la Marcha de Cádiz, ante la España de hoy y ayer hasta tropezar con la España del Bruch y del Dos de Mayo ¿quién podrá descubrir su cabeza si no es ante las víctimas propiciatorias de tantos desaciertos, tantas maldades, tantos latrocinios, tantas hecatombes, ante los heroicos hijos de la patria tan inutilmente inmolados en tantas partes y por último en Cavite y en Santiago? ¿Ante qué España hemos de sentir el orgulio de ser españoles? ¿Ante la España del torerismo, del flamenquismo, del género chico, del matonismo y la bravuconería?

No es un separatista el que habla ahora, es un español que siente la verguenza de verá su patria, la antigua reina de las naciones, la antigua noble matrona convertida en moza de café

cantante... Hay que sentir, como hemos sentido nosotros, todo el sonrojo de la vergüenza y la depresion de las entrañas ante las inauditas hecatombes de Cavite y de Santiago, ante aquella repatriacion desola iora, ante aquel tratado de París que lleva España clavado en el alma, ante aquel viaje sin nombre de la escuadra de Camara, ante aquel desbarajuste sin precedentes provocado por el anuncio de la escuadra de Watson. Si á todo esto que decimos y otras cosas que nos callamos se le quiere dar el nombre de España, desconocemos á tal madre, no es esta la España de nuestros amores.

Contra esto, que se llama á si mismo España y no es España, protesta Cataluña toda y ojalá protestaran como Cataluña las demás regiones españolas. Ojalá todas ellas tuvieran el vigor y la virilidad de Catalufia para alzarse contra un poder central que va acabando con la nacion entera, ojalá todas tuvieran la independencia necssaria para llevar á las Cortes sus diputados propios, nó los impuestos por el partido gobernante ó por el cacique protegido por el poder central. Lo malo no es que Cataluña sea regionalista, y, lo malo es que no lo sean Valencia y Aragon y Galicia y Asturias y las demás regiones. Lo malo es que estén dormidas ó aletargadas y sin pulso las regiones hermanas.

Porque esta nacion que se llama España no forma una familia compuesta de madre é hijos, sino de hermanos. La madre no existe, lo que metafóricamente llamamos, matre España, es simplemente una entidad histórica, no es una entidad real y verdadera. Lo que realmente exi te es una familia de hermanas, de las cuales Castilla, desde poco después de su union en Aragon y Cataluña, tomó la direccion y obtuvo la supremacia con el halago unas veces con la violencia otras y á todas las sedujo y a todas las impuso sus leyes, su poder, y su lengue. Las reconquistadas por ella del poder musulmán con ella se identificaron sin mayor esfuerzo, las que con ellas se unieron por el pacto, las que conservaban fueros y lengua propia, esas fueron mas refractarias á la asimilacion y entre todas Navarra, Vasconia y Cataluña las que en todo tiempo han dado señales mas ó menos vigorosas de su descontento y de su anhelo de regirse por si mismas. Y entre esas hermanas una culta, rica, valerosa, fuerte, que ha dado sangre de su sangre á otras, como Valencia y las Baleares; conquistandolas del poder musulmán, era, sintiéndose en plena mayoria de edad, quiere hacer valer su personalidad y resucitar el pacto, en mal hora atropellado, desconocido y olvidado, y reclama su autonomía, po para separarse de las demás, sino para hacer valer sus derechos, tan santos y tan respetables como los de la primera.

Olvidar estos hechos, olvidar las di-

ferencias de raza, de legislacion y de

idioma para hablar de una España uniforme, cortada por un solo patron, será
un ideal si se quiere; pero un ideal que
está muy lejos, y se aleja mas cada día
de la realidad.

ANGEL RUIE Y PABLO.

ESPIGUEO

~0(0)0~

DE ESPAÑA

PROYECTO DE ESCUADRA

El ministro de Marina, Sr. Concas, está estudiando un proyecto para la construccion de la escuadra. Oportunamente presentará dicho proyecto a las Cámaras.

LA EMIGRACION. - DIVISION ELECTORAL

La comision del Senado encarpada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de emigracion ha acordado abrir una informacion pública para los diferentes centros y entidades á quienes pueda interesar este asunto, los cuales podrán dirigir sus contestaciones hasta el 15 del próximo mes de enero.

Dentro de poco firmará S. M. el Rey el decreto relativo á la nueva division electoral para las elecciones de diputades provinciales.

ABALIZAMIENTO

Se ha dispuesto la creacion de una comision mixta, compuesta de marinos é individuos del Centro de Señales Maritimas, para que proceda á estudiar los bajos donde naufragó el «Cardenal Cisneros», y proponga el abalizamiento práctico y eficaz de aquella parte de la costa.

PROPÓSITOS DEL GENERAL LUQUE

El nuevo ministro de la Guerra se propone adoptar un criterio ámplio en la eleccion de jefes y oficiales para los cargos.

Su prodósito es no someterse á turnos ni formalidades, empleando á todos aquellos que considere de conveniencia para el servicio, pues en sus facultades está verificarlo así.

TELEGRAMAS DE BARCELONA

Se han recibido telegramas de Barcelona en Madrid, manifestando conformidad con el proyecto de ley sobre la reforma arancelaria.

Los diputado y senadores catalanes se muestran satisfechos por dicho proyecto de ley.

EMPLEADOS DE ESCRITORIO

Ha quedado legalmente constituida en Barcelona una Asociacion general de Empleados de Escritorio, cuyo objeto es socorrer á sus asociados en los casos de enfermedad, vejez, imposibilitacion y á sus respectivas familias en caso de defuncion.

EL CANAL DEL EBRO

Ante la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo à la canalizacion del Ebro, han informado los Sres. Z lueta y Kiudelán.

offalls Comision se acordo autorizar

Ha asistido á la sesion el ministro de

Fomento. Este se mostró conforme con el proyecto.

Probablemente el lunes la comision emitirá dictámen favorable.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Palma el conocido comerciante D. Bernardo Ramon y Rosselló E. P. D.

MONEDEROS FALSOS

Ha sido puesto à disposicion del Juez municipal de Santanyi, por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino de Porreras Miguel Juan Adrover (a) Vadell, por hauerle ocupado 50 pesetus falsas, en monedas de á peseta.

La benemérita también detuvo á Jaime Cerdá Mesquida, quién confesó expendía, juntamente con el Adrover, las monedas falsas, que tenian que repartirse à medias.

El Cerdá, dospués de haber sido detenido se fugó de la eárcel de aquella villa en el momento que se le entraba la comida.

DEL EXTRANGERO

DE RUSIA

Londres.—Comunican al «Daily Telegraph desde San Petersburgo, que el ex-ministro de la Guerro, general Sakharoff, fué muerto en su habitación por una mujer afiliada al comité revolucionario, la cual le disparó tes tiros de revolver.

Sau etersburgo.—Circula el rumor de que han ocurrido desórdenes en un cuartel y se han amotinado un regimiento en San Petersburgo y tres batallones.

Durante el curso de los desórdenes promovidos en Kiew resultaron un millar de muertos.

POR EL SUFRAGIO

Viena.— Doce bataliones de infanteria y dos regimientos de caballería de
diversas guarniciones, han sido consignados en sus cuarteles respectivos, con
la orden de que estén preparadas para
marchar, al primer aviso, á Bohemia,
a causa de la agitación que en Praga se
mantiene viva, sin contar los desórdenes que en toda Bohemia ocurren diariamente por la cuestion del sufragio
universal.

El gobernador de Bohemia ha sido autorizado para, en caso necesario, proclamar el estado de sitio en todo el pais.

Los empleados de correos de Austria han celebrado una reunion, por cierto tumultuosa, en la cual se ha acordado dar al gobierno un plazo que termina en Navidad para dar satisfacion á sus reivindicaciones.

NOTAS ITALIANAS

Roma.—Lamentando el Vaticado que en muchas Universidades se dé, con tendencias que considera descaminadas la enseñanxa del Derecho conónigo, ha concedido permiso á toda clase de estudiantes para que puedan asistir á las clases que se dan en los Seminarios.

The second control of the second control of

El Gobierno ha decidido en frente del conflicto creado por el tratado de comercio italo-español, afrontar francamento el voto del Parlamento.

La reina Margarita ha comprado, por cien mil líras, la biblioteca del poeta Carducci.

LA ESCUADRA INTENACINAL

De Constantinopla comunican que la escuadra internacional ha operado un desembarco de ocupacion en la isla de Lemnos.

Los embajadores de las potencias en Constantinopla han exigido de la Sublime Puerta un documento aceptando la intervencion de Europa en la Hacienda de Macedonia, aunque referente al reglamento de aplicación.

Examinada por los embajadores esta nota, sin aceptarla, redactarán su contestacion, la cual, según todas las probalidades, servirá de base para una transaccion.

LA LEY DE SEPARACION

El Senado ha aprobado por 70 votos de mayoría, la ley de separacion qe la Iglesia y del Estado eu Francia. En la discusion habida en el Senado no se ha modificado en nada esencial el texto votado en la Camara de los diputados.

Al proclamarse el resultado de la votacion, la izquierda ha prorrumpido en grandes aplausos y vivas á la República.

Por estos mundos

REVOLUCION DE MONOS

A bordo del vapor norteamericano Monrose, que con cargamento de arroz y alfomb as orientales, comprado en Yokohama, navegaba con rumbo à Nueva York, ha ocurrido una sublevacion, que ha convertido el buque en campo de batalla ambulante.

Los oficiales habían comprado en la capital japonesa doscientos monos, con objeto de educarlos à la moderna en los Estados Unidos. Para transportar-los cómodamente, los encerraron en cajas, por grupos de veinte, y dieron á un chino el encargo de vigilarlos día y noche.

El más viejo de los monos, apodado irreverentemente «Marqués Ito», se puso, desde el primer momento de su cautividad, de un humor endiablado. Una noche se descuidó el vigilante chino, y dejó abierta la jaula en que el «Marqués Ito» y sus diez y nueve compañe ros lloraban la pérdida de su libertad. El buque pasaba entonces por el canal de Suez.

El revoltose Marqués no quiso perder la ocasion ni el tiempo salió de su
jaula y abrió las de sus compañeros.
Los monos, acaudillados por él, se desbordaron tumultuosamente y subieron
a cubierta, dejando, naturalmente paralizados de sorpresa á los tripulantes
del «Monrose».

ría; pero ¡que si quieres! Los monos se burlaban de sus perseguidores, y pasaban ante ellos como relámpagos; trepaban á lo alto de los palos, se arro aban de cabeza por las escotillas, y corrian por todas partes enloquecidos de júbilo y chillando de un modo ensordecedor.

Las noches eran terribles. En cuanto los marineros se acostaban, se sentian bruscas sacudidas, pellizcos, arafiazos, mordiscos à veces. Levantában-

se estos airados, y no encontraban un mono para un remedio; parecía que el mar se había tragado á los bulliciosos animalitos.

Diró esta situacion hasta que el vapor llegó á la capital norteamericana.
Ya en el puerto, se logró reducir á los
revoltosos; faltaban cuarenta, unos habian sido muertos en el combate, otros
se habían tirado al mar.

La nota mas triste la dió el pobre chino, que desesperado por la revolucion que su negligencia había producido, se suicidió arrojándose por la borda.

Los oficiales del «Monrose» juran que no han pasado nunca travesia tan horrorosa, y que no volveran á sentir el deseo de civilizar á los monos del Japon.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde con la asistencia de los concejales señores Ponsetí, Leon, Derresdías, Gil, Terrés, Olives, Orfila Olives, Pons Mascaró.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento de la Corporacion que con fecha 11 del que cursa, ante el notario de esta residencia D. Juan Alemany, se estipuló la escritura de cesion á favor del Ramo de guerra de una porcion de terreno, propiedad del municipio sito en el primer kilómetro de la carretera de Mahon á San Luis donde se ha de construir el cuartel de caballería. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó adjudicar en definitiva á

D. José Teixidor Olives, el suministro, de leña necesaria durante el año 1906 á
los establecimientos municipales de Beneficencia, cuyo remate se hizo á su favor por haber resultado el mejor postor en la subasta verificada el día 13
del corriente.

Censo, en el recurso interpuesto ante la Exema. Diputacion provincial por D. José M.º Mercadal Pons y otros vencios de esta ciudad en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se resolvió que el Distrito 3.º eligiera un concejal menos, por corresponder a esta Corporacion 20 concejales en

También se acor ó adjudicar á don Juan Pons Nin, por haber resultado el mejor postor en la subasta celebrada el dia 12 del que cursa, el suministro de pan necesario á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año 1906.

Igualmente se acordó adjudicar á D. Jaime Palliser Villalonga la subasta celebrada el día 13 del actual para el suministro durante el año 1906 á los Establecimientos municipales de Beneficencia de la carne necesaria, cuyo remate se hizo á su favor por haber resultado el mejor postor.

Se dió cuenta de haberse recibido aprobado por el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia el repartimiento de sal de esta ciudad correspondiente al presente año. El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que el plazo voluntario de cobranza de este impuesto empiece desde luego y termine en 31 de Marzo próximo venidero.

Se acordó proceder por la via de aprémio à la cobranza de los recibos de prestacion personal que aun no se han hecho efectivos:

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Policia urbana à ingeniero de Obras públicas se acordó conceder à D. José Truyol Pons la correspondiente autorizacion para ensanchar la puerta del almacén núm. 61 del Andén de Poniente.

De conformidad con el dictamen de la citada Comision se acordó autorizar à D. Manuel Pretus Orfita para reedificar el frontis de la casa núm. 25 de la calle de Prieto y Caules y construir en la misma un horno de pan cocer.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Fomento en el exámen de los trabajos presentados al Concurso anunciado por el Ayuntamiento, al objeto de adoptar el proyecto que debe regir para la construccion de una Rampa que ponga en facil comunicacion los muelles con la ciudad; y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó aceptar el trazado núm. 2 presentado por el ingeniero D. Antonio Gornés Crue le, que tiene un desarrol o de 410 metros con pendiente de 7 por 100, estando presupuestada su construccion por la suma de 132.199 pesetas. También se acor. dó conceder al Sr. Gomez el premio de 750 pesetas en metálico como autor del proyecto aceptado por el Ayuntamiento.

El Sr. Victory Taltavull, por encargo del Sr. D. Antonio Gomez Cruells,
dijo que este renunciaba à la percepcion del prémio en metálico; pues, el
Sr. Gomez acudió al concurso por el
amor que siente y prosperidad que desea para esta ciudad.

El Ayuntamiento agradeció al Ingeniero Sr. Gomez Cruella tan noble desprendimiento haciendo constar en ac ta un voto de gracias para dicho señor.

Entra el Sr. Vidal Palliser.

Se acordé por mayoría de votos pasar al Sr. Gobernador de la provincia el informe presentade por los señores Pons Sitges y Pons Mascaró, indivíduos de la Comision de Gobernacion y Censo, en el recurso interpuesto ante D. José M. Mercadal Pons y otros ve cinos de esta ciudad en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se resolvió que el Distrito 3.º eligiera un concejal menos, por corresponder à esta Corporacion 20 concejales en vez de los 21 que le correspondian, á consecuencia de haber formado municipio independiente el lugar de San Luis con su territorio. El Sr. Derresdias se adhirió al parecer de la minoria de la Comision presentada por el Si: Victory Taltavull.

Se acordó quedar ente ado de varias cuentas.

Se acordó pagar con cargo al capitulo de imprevistos, una cuenta de don Juan Pons de trabajos prestados en coche, importante 8'00 ptas.

Se acordó conceder al cabo de serenos D. Juan Canelas una gratificación
de 60 pesetas por remuneración de los
trabajos extraordinarios prestado durante este año en la desinfección de
habitaciones, ropas, muebles y demás,
de atacados de enfermedades infectivo
contagiosas; pagaderas con cargo al
capítulo de «Atenciones sanitarias».

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Pedao Ballester Pons
pidiendo autorizacion para abrir una
puerta en la pared de cerca del rolar
núm. 6 de la calle de la Alameda, propieded del municipio, que tiene el recurrente en usufructo. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la
Comision de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Joaquín Quintana Pons acompañando les bases y condiciones para la fundación en esta ciudad de una funeraria. El Ayuntamiento acordó pase a informe de la Comisión de

Beneficencia.

Se dió cuenta de uoa instancia suscrita por D. Tomás Mota Amorós en
solicitud de que sea traspasado à favor
de D. Juan Sintes Mercadal el arriendo de la recaudacion de los derechos y
recargos del impuesto de consumos y
alcoholes de este municipio, por el período que mide desde el 1.º de Enero
de 1906 hasta el 31 de Diciembre de
1910 adjudicado provisionalmente à su
favor en la subasta celebrada el dia
once del corriente.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el Sr. D. Juan Sintes Mercadal
suscribe la referida instancia aceptando el traspaso con todas las obligaciones y derechos que señala el pliego de
condiciones que sirvió para la subasta
y disposic ones vigentes, acordó acceder á lo solicitado.

Se acordó abrir un concurso para ceder durante el año 1906 el estiercol del matadero oúblico de esta ciudad fijando como tipo la suma de 150 pesetas.

Se dió cuenta de un documento suscrito por varios señores por el que quedan obligados á sutragar por espacio de dos años el fluido que se necesite para el alumbrado diario de la faro. la acordado adquirir de la Sociedad General de Alumbrado en sesion de 16 de Octubre último, siempre que se instale en la plaza del Principe. El Ayuntamiento acordó aceptar el ofrecimiento y adquirir la mencionada fa. rola por la suma convenida de 625 pesetas pagaderas, hasta su total extincion, con las cantidades que anualmente se recauden en concepto de arbitrio sobre las obras de canalizacion que se efectuen en la via pública para la distribucion de gas.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las once y tres cuartos se levantó la sesion.

CARTERA DE MAHON

Circulo Monárquico

Pasado mañana, jueves, se dará en el Teatro principal la cuarta funcion de abono para esta sociedad poniendose en escena la aplaudida ópera «La Boheme» que será dirigida por el maestro Cava. llieri.

Con gran sentimiento hemos de dar cuenta á nnestros lecrores de la muer-te de nuestro querido amígo D. Juan Victory y Victory, concejal electo de Villa. Carlos, ocurrida á las once de la noche de ayer en dicha villa.

Hace pocos dias le felicitábamos y nos felicitábamos por verle restablecido de la insidiosa enfermedad que le postró en cama con carácter de gravedad, y el comingo último tuvimos ocasion de verle acompañando al Campo santo el cadáver del que fué su amigo del alema señor Macías. El mismo día, momentos después de disolver el fúnebre cortejo, sintiose el señor Victory herido por un segundo ataque, y esta vez la ciencia ha sido impotente para arrebatar á la muerte su presa. ¡Designios enescrutables del Señor!...

Era el señor Victory hombre de caracter y de convicciones, mereciendo
de sus convecinos general estimacion.
Y era de los que no temen el que dirán
cuando se trata de dar la cara por
Dios: la Conferencia de San Vicente

de Paul y la adoracion Nocturna le contaban entre sus afiliados más escogidos, desempeñando en esta última el cargo de Presidente y siendo en todas las asociaciones modelo de fidelidad y celo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Enviamos á la señora viuda é hijos la expresion de nuestro pésame más seutido y elevamos al Cielo fervorosa oracion por el eterno descanso del alma del señor Victory.—R. I. P.

A las cuatro de la tarde de hoy ha tenido lugar en Villa-Carlos la conducción del cadáver de D. Juan Victory al Cementerio Catélico. El acto ha revestido gran solemnidad, y poniéndose de manifiesto las profundas simpatias de que gozaba el finado. Han concurrido, además del numeroso cortejo villacarlino, nutridas representaciones de la Adoración Noctutna y otras sociedades religiosas de Mahon, Alayor y San Luis.

El «Pluma y Lápiz» de esta semana trae un texto muy interesante, grabados correspondientes á este texto y otros de actualidades de las que mas llaman la atencion en Europa entera. Hé aqui un resúmen del sumario: Un trust de reyes; texto y siete grabados con un mapa gráfico del territorio dominado en Europa por la familia real de Dinamarca; la Conferencia de Algeciras; lobos árticos con pelaje de invierno y de verano; un puente sobre el Jordan: salon real del antiguo palacio de Nuremberga; en el techo del mundo; peregrinacion tibetana; estalagmitas blancas y estalagmitas grises en una cueva de las cercanias de Trieste; nuevas galerias del Metropolitano de Paris; asalto y saqueo de un palacio en Rusia; puente transbordador en Duluth; una ascension al Vesubio; Mark Twain; el principe Obolenski, y los alemanes en el Africa Oriental.

Puede verse por lo expuesto que la empresa de dicho periódico hace cuanto puede para corresponder al favor del público.

Ha pasado á informe del Consejo de Instruccion pública el expediente de de concurso á la cátedra de Dibujo del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Q. E. P. D.—A las tres y media de esta tarde ha fallecido doña Margarita Goñalons Pons, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El entierro se verificará mañana à las diez y media.

Enviamos á sus señores hermanos nuestros amigos D. Juan y D. Pedro Goñalone nuestro pésame más sentiro, deseando que el alma de tan buena hermana y ferviente católica, goze de la dicha eterna

Carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Menorquin»:

2 bultos tegidos; 1 caja calzado; 4 bultos pieles; 11 sacos habas; 8 cajones pasas; 1 bulto suela; 4 bultos ropa de uso; 1 caja anis estomacal; 10 cajas queso; 1 caja aves; 4 cajas fruta; 1 bulto gorras; 26 bultos maquinaria; 32 cerdos y 1 mulo.

CONSTANTINOPLA

Asi se titula un trabajo descriptivo de dicha ciudad, ilustrado con magnificas fotografías, que en su próximo número aparecerá en «Blanco y Negro», donde se insertarán también ori-

ginales literarios de Nogales, Azorin, Palomero, Gabaldon, M. González, P. Quintero y O. de la Torre, con ilustraciones de M. Bringa, Cilla, González Varela, tres artísticas planas de color de Medina Vera, Albertí y Sancha; ocho portfolios interesantísimos, una página femenina, seccion recreativa y mesa revuelta.

Pasageros salidos para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

D. José Orfila; Miguel Pons; Avelina Valls; Consuelo Magriña; Miguel Gisbert; Antonio Ramis; Gil Panadés; Juan Timoner.—Total 8.

Procedente de Ciudadela, donde ha predicado la Novena á la Inmaculada, ha llegado hoy à esta ciudad el Rdo. P. Luís Casas, de la Compañía de Jesús, proponiéndose dar estos días una tanda de Ejercicios espírituales á las Religiosas del Asilo Calabria.

Está el P. Casas encargado de la predicacion del Triduo de Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oracion celebra todos los años en la parroquial iglesia de Sta. María.

Nuestro amigo D. Francisco Mercadal y Pons ha regalado para la tómbo la que en Ciudadela se celebra á beneficio del Colegio Salesiano, un magnifico Centro de Mayólica.

Ayer hicieron efectiva la multa impuesta por la Comandancia de Marina á varios individuos de Fornells por infraccion de las leyes de pesca y de matricula.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma directamente el vapor «Menorquin».

En la parroquia de Sta. María la vigilia de Navidad el Rdo. D. Miguel Dalmedo cantará el Martirilogio (vulgo Calenda).

Mañana es media gala por ser el cumpleaños de S. A. R. la Infanta Doña Isabel Francisca de Borbon.

Ondeará el pabellon nacional en los edificios públicos y consulados con dicho motivo.

A las doce del día de mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público du rante el próximo año 1906.

Los acreditados fabricantes de chocolates Sres. D. Juan Clar y D. Pedro
Pons Seguí (Arca de Noé), es án repartiendo á sus numerosos clientes, elegantes cromos anunciando sus establecimientos, de cuyas bonitas figuras he
mos sido participes.

También D. José Hernandez, representante en esta isla de la casa G. Klein de Barcelona, nos ha obsequiado con el acostumbrado almanaque.

A todos les agradecemos el obsequio que nos dispensan.

NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE FERRERIAS

Sefior Director:

Unos renglones nada mas, solamente para saludar á V. y dar señales de que no olvido á los apreciables lectores de su periódico:

El buen tiempo de que hace días disfrutamos ha impreso à nuestros campos un aspecto de veras risueño: crecen

vigorosos y lozanos los pastos, como pocos años se habrá visto, las sementeras germinan con explendidez, empezando á cubrir las tierras con hermoso veidor.

Va generalizándose la fabricacion de queso y de sobrevenir ningún contratiempo, se adivina facilmente que dicha produccion será abundantísima.

También hasta nosotros ha llegado la propaganda antireligiosa en forma de hojas sectarias, que se reparten valiéndose de las sembras de la noche. Pierden el tiempo y el... papel. No es ésta tierra abonada para la impiedad y la heregía; aquí están muy arraigadas las creencias católicas y ahora y siempre sabrá este pueblo mantenerse fiel á la fé de nuestros padres, por mucho que ruja el infierno y brame Satán!

El Corresponsal.

SEMÁFORO CFICIAL

Vigia de Bajoli 19.—8 m.
Barómetro, 762'5 viento SO. flojito;
mar llana; cielo despejado; horizontes
neblinosos.

Sociedades y Corporaciones

ATENEO

CIENTÍFICO LITERARIO Y ARTÍSTICO

A propuesta de la Seccion de Ciencias morales y políticas, la Junta Directiva de mi presidencia ha acordado en
sesion de ayer, celebrar un concurso
para premiar el mejor compendio que
se presente sobre Geografía é Historia
de Menorca, con arreglo á las siguientes

Bases

- 1.ª Siendo el objeto de este concurso facilitar a la juventud el conocimiento de la Geografía é Historia particular de nuestro país; la obra deberá
 ser de carácter enciclopédico, pero
 compendiada todo lo posible, de manera que su volumen impreso en tipo
 usual, no represente mas de doscientas
 páginas en octavo.
- 2.ª Se señala para la presentacion de las obras hasta el dia 1.º de Agosto de 1906.
- 3.ª Las obras se presentarán en letra que no sea la del autor, y el nombre de este constará solamente dentro de un sobre lacrado que llevará en la cubierta el lema de la obra respectiva.
- 4. Se constituirá un Jurado de ateneistas pertenecientes á la Seccion de Ciencias morales y políticas, el cual, examinadas las obras presentadas, declarará premiada la que á su juicio lo merezca, abriéndose entonces el pliego correspondiente y quemándose los restantes.
- 5. El premio consistirá en un diploma de honor concedido por el Ateneo, y la solicitud del propio Ateneo á los Ayuntamientos de la Isla y á los colegics particulares, para recabar de todos ellos que la obra, una vez editada, sirva para premios de los alumnos y de texto para los ejercicios de lectura y estudios de Geografía é Historia local. También solicitará el Ateneo de la Diputación Provincial y de los Ayuntamientos de esta Isla la concesión de premios en metálico al autor.
- 6.ª El dia ocho de Septiembre siguiente, festividad de Nuestra Señora de Gracia, se celebrará el acto solemne de la adjudicacion del premio al autor.

El Jurado tendrá la facultad de

conceder un accesit à la obra que à su juicio lo merezca.

Espera el Ateneo que este acuerdo merecerá unánime aplauso; que se apercibiran para intervenir en tan honroso certamen los literatos aficionados á la historia, y que coadyuvarán al éxito del concurso todos los amantes de nuestra Isla.—Mahon 18 de Diciembre de 1905.—Antonio Victory.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

CULTOS

Lóndres á la vista. . . 31'95 á 31'96

Santo de hoy.—Stos. Nemesio y Fausta.
Santo de mañana.—Stos. Domingo de Silos y Teófilo.

Visita à la Corte de María, — Mañana se hace à Ntra. Sra, de las Angustias en el Carmen.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachados el 19 — Para Palma, vaporcorreo «Menorquín» y laud «San José»

Nuestres telegramas

Desórdenes en Rusia.—Muertos

Madrid 18.-21'45.

Reinan gravísimos desórdenes en Rusia.

En Lettona la revolucion es completa. Los edificios públicos han sido destruídos y se cuentan por centenares los muertos.

Rumores de huelga

Madrid 18.—21'48.

Es de temer promuevan una huelga general los empleados de los ferrocarriles de Rusia.

Sesion del Congreso

Madrid 18.-21'50.

En el Congreso se ha desechado la proposicion del Sr. Soriano pidiendo se nombre una comision parlamentaria.

Han intervenido en el debate los Sres Soriano, Osma, Moret y Salmeron.

Pasadas las horas reglamentarias ha continuado la discusion del presupuesto de ingresos.

Sesion en el Senado

Madrid 18.-21'45.

En el Senado el Sr. Cayorey se ha defendido negando la certeza de las denuncias por el manifestadas contra el Sr. Soriano.

Después de terminado el incidente ha continuado la discusion del presupuesto de ingresos.

El Sr. Romanones ha explicado la inversion dada á los créditos de Andalucia.

Imp. de M. Parpal

Ayuntamiento de Mahon

PRESTACIÓN PERSONAL ANO 1905

D. Juan Monjo y Hernandez, Recaudador del Ayuntamiento

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitjes se ha dictado con esta fecha la siguiente Providencia: «Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en la anterior relacion por el Impuesto de la Prestacion personal correspondiente al corriente año, durante los periodos vo luntarios de cobranza, que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art.º 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de tres días, no satisfacen al principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiese lugar, é incu rrirán los morosos en el segundo grado de apremio nuevo recargo del diez por ciento, sobre dicho importe y la ejecucion contra sus bienes. - Mahon 19 Diciembre de 1905.—El Alcalde.—P. A. Pedro Pons Sitges.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art.º 52 de la citada Instruccion, se publica el presente edícto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio en el local de costumbre, durante los días 21, 22 y 23 del actual desde los nueve de la mañana hasta la una de la tarde.-Mahón 19 de Diciembre de 1905.-El Recaudador.-Juan Monjo Hernandez.

> DISPEPSIA. GASTRALGIA. VOMITOS. NEURASTENIA GASTRICA. DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago 6 intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOWALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

preparados por el Dr. AMUNEU de Barcelona aprebados per muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serio de curaciones obtenidas desde el año 1865

va sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fierte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. AMDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

pol oblosi

Los que tengan Asima o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche,

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

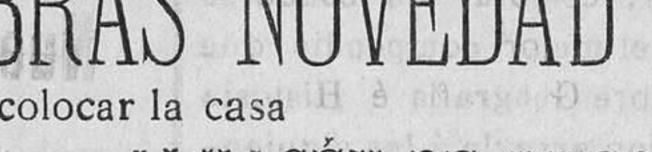
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

NOVEDAD





que GRATIS se encarga de colocar la casa

ALMACEN DE MUEBLES PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.-MAHÓN

REBAJA DE PRECIOS ~

YAESTAAQ

el acreditado Turronero de Gijona JOSE LOPEZ BERNABEU

que hace muchos años los espende por Pascuas de Navidad los tan renombrados turrones de toda clase, como son de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, de fruta, Negro Guirlache, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones Anís, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, etc. etc. Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turrones que espera su clientela y el público en general.

CALLE NUEVA NUM. 23.—MAHON.

FLBAZAR

de Francisco Pons Carreras

Hoy se han recibido grandes partidas de Capas y Rusos para caballero de todos gustos y precios.

Capas desde 3 á 20 duros y Rusos de 5, 6, 7 y 8 duros.

Antes de comprar alguna de dichas prendas visitad este antiguo acreditado establecimiento

NUEVA 39 Y HANNOVER 11,

En esta misma casa se encuentran estos días los riquísimos y premiados Turrones de Ciudadela de D. José Mercadal.

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor núm. 11.

Los precios para esta clase de trabajos son económicos.

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.



á las 3 y media de esta tarde á la edad de 54 años CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

do dode Margarita I rante all

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar á las 10 y media de mañana.

Casa mortuoria, Cardona y Orfila, 34.

Mahon 19 Diciembre 1905.

No se invita particularmente.

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia à cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindran millor resultat, ab major economía. De venda al preu d'una pessetala caixa metalica, luxosament litografiada contenint 12 papers rera preparar 12 litres d'aygua. Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Augel-Reynald Her eros. Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CHUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU